Decadencia de las encomiendas

Ante el fracaso de las Leyes de Burgos y la rápida disminución de los aborígenes en las Antillas Mayores, España designó como jueces gobernadores a tres frailes de la Orden de los Jerónimos en 1516. Buscaron abolir las encomiendas, creando aldeas de indios libres, pero debieron mantenerlas para evitar la sublevación de los encomenderos y el abandono de los españoles de la isla ante la reducción de la población entre 1518-1519 por una epidemia de viruela. A pesar de ello, el sistema de encomiendas entró en declive por la disminución de los aborígenes (300 mil a 60 mil en 1508, 33 mil en 1511, 25 mil en 1514 y 3 mil en 1519); la reducción del volumen de oro extraído anualmente (500 mil a 100 mil pesos en 1520); y la emigración de españoles (15 mil a 3 mil en 1520).

1. ¿Por qué los Jerónimos debieron mantener las encomiendas a pesar de buscar abolirlas?

2. ¿Cuántos aborígenes había en 1514 y a cuántos bajaron en 1519?

3. España designó a tres frailes de la Orden de los Jerónimos como jueces gobernadores en 1516 tras el fracaso de las Leyes de Burgos y la rápida disminución de los aborígenes en las Antillas Mayores.

4. En 1520, la emigración de españoles provocó que su número aumentara de 3 mil a 15 mil.

5. Relaciona cada cifra o dato del texto con su correspondencia exacta:

33 mil ◉	◉ Volumen de oro extraído anualmente en 1520.
100 mil pesos ◉	◉ Período de reducción de la población por una epidemia de viruela.
1518-1519 ◉	◉ Cantidad de aborígenes registrada en el año 1511.

LIVEWORKSHEETS